

ACTA DE REUNIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL, Y DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 08 ocho de julio del año 2010 dos mil diez, reunidos en el Salón anexo a Cabildo, en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Guadalajara, la Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, en su calidad de Presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal, y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40, 41, 42, 43, 44, 46 fracciones VII y XV, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, procede a dar lectura al orden del día con el que se llevará a cabo la presente sesión, sometiéndolo a su consideración:

- I. Lista de Asistencia
- II. Declaración de Quórum
- III. Discusión y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes:
 - 1) **Turno 303/09.** Oficio DJM/DJCS/AA/1459/2009 que suscribe el licenciado José de Jesús Hidalgo Sánchez, Director Jurídico Municipal y el licenciado Ignacio Jiménez Ramírez, Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten el expediente correspondiente a la entrega en comodato de un predio propiedad municipal, ocupado por la Escuela Secundaria Federal Número 87 "Juan Rulfo", a favor de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco.
 - 2) **Turno 304/09.** Oficio DJM/DJCS/AA/1151/2009 que suscribe el licenciado José de Jesús Hidalgo Sánchez, Director Jurídico Municipal y el licenciado Ignacio Jiménez Ramírez, Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten el expediente correspondiente a la entrega en comodato de un predio propiedad municipal, para la Escuela Secundaria Mixta Número 2 "Marcelino García Barragán", a favor de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco.
- IV. Asuntos varios
- V. Clausura

Puesto a su consideración el orden del día, se somete a votación de los integrantes para su aprobación.

Aprobado el mismo, y en el orden descrito, se nombra lista de asistencia a los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal:

- REGIDOR MARIO MARTÍN GUTIÉRREZ TREVIÑO.- **AUSENTE**
- REGIDOR Y SÍNDICO HÉCTOR PIZANO RAMOS.- **AUSENTE**
- REGIDORA VANESSA PÉREZ RUBÍ RODRÍGUEZ.- **PRESENTE**
- REGIDOR SERGIO RICARDO SÁNCHEZ VILLARRUEL.- **AUSENTE**
- LA CONVOCANTE, REGIDORA IRMA ALICIA CANO GUTIÉRREZ, EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL.- **PRESENTE**

Asimismo, se nombra lista de asistencia a los integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología:

- REGIDORA IDOLINA COSÍO GAONA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE.- **AUSENTE**
- REGIDOR KARLOS RAMSSES MACHADO MAGAÑA.- **AUSENTE**
- REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ DELGADILLO.- **PRESENTE**
- REGIDORA NORMA ANGÉLICA AGUIRRE VARELA.- **AUSENTE**
- REGIDORA FAVIOLA JAQUELINE MARTÍNEZ MARTÍNEZ.- **PRESENTE**

Encontrándose presente la mayoría de los Ediles que integran las Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal (convocante), así como la de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología (coadyuvante), y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se procede a declarar válida la sesión que se está llevando a cabo, por existir quórum legal para ello, así como válidos los acuerdos que de ella emanen.

Acto seguido, continuando con el orden del día, se procede a desahogar el punto 3 (tres) del mismo, de acuerdo a lo siguiente:

La Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, hace referencia a que mediante el oficio con el que fueron convocados a la presente sesión, se les hizo llegar copia de los proyectos de dictamen a discutir y aprobar en su caso:

Turnos 303/09 y 304/09.-

Los Decretos que se proponen en ambos casos, autorizan la entrega en comodato de dichos predios a favor de la Secretaría de Educación Jalisco, por un término de 20 años.

Se pregunta si alguno de los vocales desea realizar alguna manifestación:

En uso de la voz...

No habiendo **mayores** manifestaciones al respecto, se somete a votación: Aprobado por unanimidad.

Asuntos Varios:

Se pregunta si alguno de los integrantes de estas Comisiones desea comentar otro asunto.

No habiendo asuntos varios por desahogar, se declara cerrada la presente reunión ordinaria de las Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal, y de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día 08 ocho de julio de 2010 dos mil diez.

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

REGIDORA IRMA ALICIA CANO GUTIÉRREZ
PRESIDENTE

REGIDOR MARIO MARTÍN GUTIÉRREZ
TREVÍÑO
VOCAL

REGIDOR Y SÍNDICO HÉCTOR PIZANO
RAMOS
VOCAL

REGIDORA VANESSA PÉREZ RUBÍ
RODRÍGUEZ
VOCAL

REGIDOR SERGIO RICARDO SÁNCHEZ
VILLARRUEL
VOCAL

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

REGIDORA IDOLINA COSÍO GAONA
PRESIDENTE

REGIDOR KARLOS RAMSSES MACHADO
MAGAÑA
VOCAL

REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ
DELGADILLO
VOCAL

REGIDORA NORMA ANGÉLICA AGUIRRE
VARELA
VOCAL

REGIDORA FAVIOLA JACQUELINE
MARTÍNEZ MARTÍNEZ
VOCAL

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de reunión de las Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal, y de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, celebrada a las 11:30 horas del día 08 de julio de 2010.